

CERTIFICADO N° 348

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 76° de fecha 19 de Abril de 2012 se acordó lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los Sres. y Sras. Concejales autorizar la Transferencia y el Cambio de Razón Social de la Patente de Alcohol letra "L" de COMERCIAL ALMA NATIVA FOOD & Wines Ltda Rut 76.084.048-3 en el local ubicado en Plaza de Armas N° 298 de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de Abril del año dos mil doce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/